

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/Feb/2022

ESTADO No. 017

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320210036900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE SAN MARTIN P.H.	SKEMA PROMOTORA SA	Auto decide recurso OBS. No Repone	04/02/2022		
76001310301320210039000	Ordinario	LEIDY JOHANA HERRERA PATIÑO	EMSSANAR EPS	Auto rechaza demanda OBS. No Subsanaron	04/02/2022		
76001310301320210042300	Concordato	OBRAS Y VIAS S.A.S.	APDO.ANDRES CAMILO SAAVEDRA MARIN	Auto rechaza demanda OBS. No subsano en Debida Forma	04/02/2022		
76001310301320210043900	Ordinario	LUIS EDUARDO MEDINA TROCHEZ	SANITAS SAS	Auto rechaza demanda OBS. No Subsanaron	04/02/2022		
76001310301320210044000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA CRISTINA GARCIA AGUIRRE Y O	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	04/02/2022		
76001310301320210044300	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO CASTAÑEDA CAMACHO	Auto rechaza demanda OBS. No Subsanaron	04/02/2022		
76001310301320210044400	Ejecutivo Singular	MARIA JULIANA ALFONSO AGUDELO	CARLOS ARTURO PARRA OROZCO v	Auto rechaza demanda OBS. No Subsanaron	04/02/2022		
76001310301320210044700	Verbal	RAMIRO CATACOLI	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE LA HACIENDA	Auto rechaza demanda OBS. no Subsanaron	04/02/2022		
76001310301320220002100	Ejecutivo Singular	ANDREA DEL PILAR GRANADOS ESCOBAE	DAVID ALBERTO ARIAS MARTIN	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	04/02/2022		
76001310301320220002100	Ejecutivo Singular	ANDREA DEL PILAR GRANADOS ESCOBAE	DAVID ALBERTO ARIAS MARTIN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	04/02/2022		
76233408900120170007001	Verbal	JOSE EMETERIO CRUZ SANTA CRUZ	FIDUCIARIA ALIANZA SA	Sentencia confirmada OBS. condena en costas a la parte apelante	04/02/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/Feb/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

**Maria Alejandra Campo Cely
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d05fb3b5f27b9d08223df2c0c120450889e53f8c38c6be748beb74036452938**

Documento generado en 04/02/2022 04:39:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>